



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
17 MAR 2023	
Recibido.....	11:39.....Hs.
Nº.....	51030.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para proveer a la fundación Co-Crear de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, de una camioneta 4x4.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento las grandes tareas que llevan a cabo desde la fundación, desde el año 2021 realizan convocatorias de vecinos y voluntarios para retirar los residuos y desechos que viajan por arroyos, lagunas y ríos de nuestra querida provincia. Dichos residuos van desde heladeras, lavarropas, colchones, y en menor medida todo lo que pueda ser inutilizable en un domicilio.

La fundación es sin fines de lucro y opera bajo una lógica de red solidaria, originada en la ciudad de Rafaela en el año 2016, expandiéndose desde allí con un alcance nacional.

Asimismo, llevan a cabo plantaciones masivas de árboles autóctonos.

Por ello, debido a la gran cantidad de tareas que desempeñan y su movilidad reducida, necesitan una camioneta 4x4, indispensable en muchas situaciones en las que se requiere mayor tracción y capacidad de maniobra en los terrenos difíciles por los que deben transitar para llevar todo el equipo necesario y los voluntarios para realizar las limpiezas o plantaciones.

Asimismo, esta camioneta les permitirá enfrentar mejor las superficies resbaladizas, arenosas, fangosas o con desniveles, como caminos de tierra con menores riesgos para el equipo.

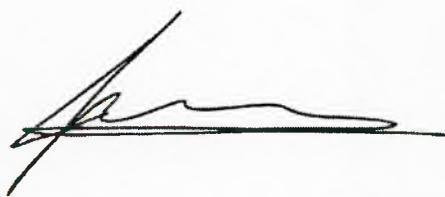
Es por ello, que consideramos indispensable que les sea otorgada esta herramienta, dichos voluntarios llevan a cabo una tarea esencial e indispensable para toda la población y para los tiempos que vendrán. Es fundamental que, desde nuestro lugar, apreciemos y brindemos nuestro apoyo a esta noble causa que cuida los recursos de todos los santafesinos.

- 2023-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 2

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

- 2023-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 3